MUNICIPIO DE MANTA

CATASTRO URBANO

1625-13

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

2,661.934

consulplan

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 2182619

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO 13752-11

HOJA Nº

DATOS GENERALES
- ⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
- ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio

calle

MZ-C1 LOTE: 4 Nº

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE (MARCAR CASILLA DE MAYOR JERARQUIA)
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☑ POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE ☒
- BAJO LA RASANTE ☐
- METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☑ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1. ☑ NO TIENE
2. ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1. ☑ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1. ☑ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1. ☐ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE RED AEREA
3. ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ INCANDESCENTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE
- ㉓ AREA
- ㉔ PERIMETRO
- ㉕ LONGITUD DEL FRENTE
- ㉖ NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE

CROQUIS

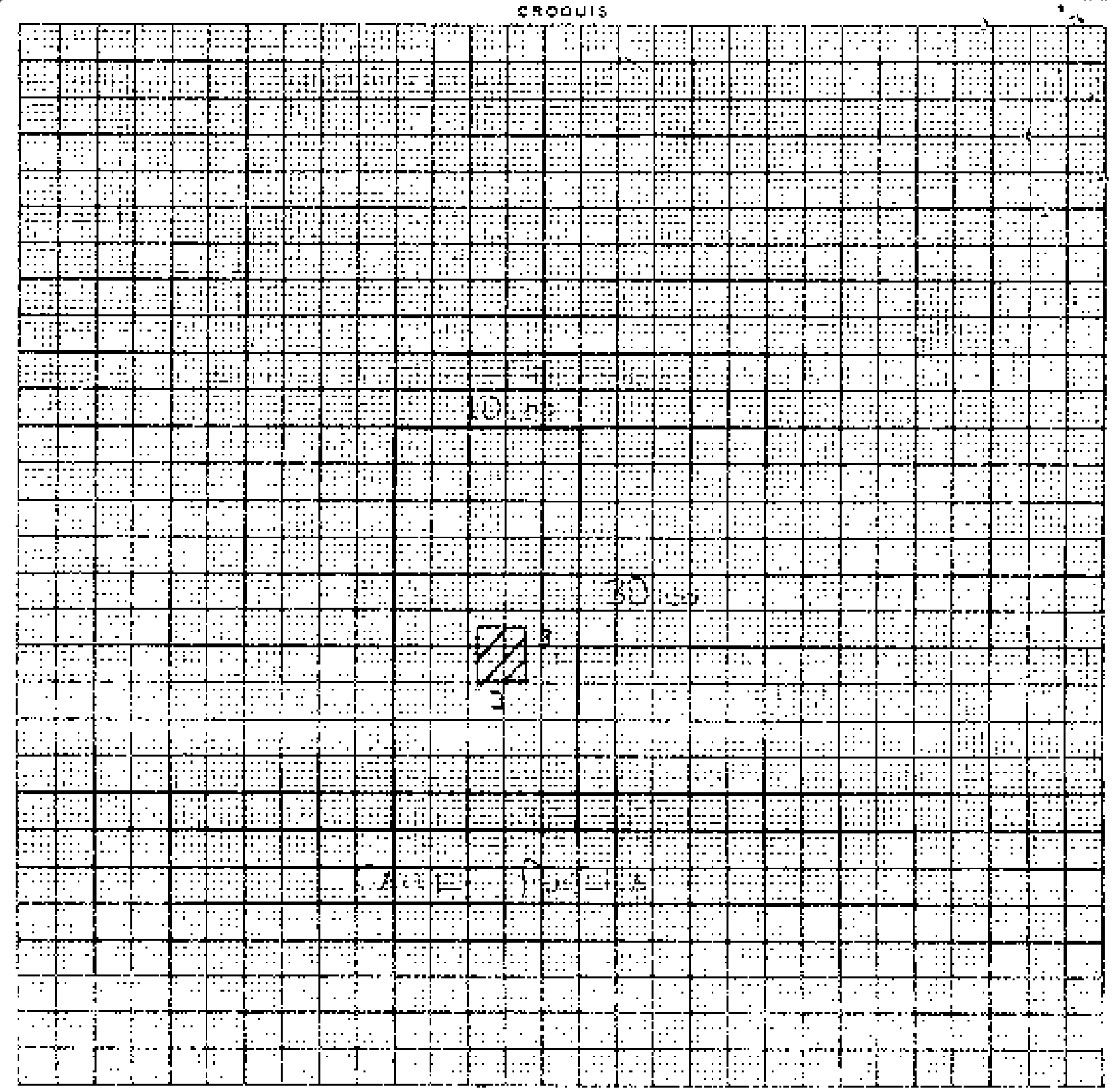

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗
- sin edificacion 1 ☐
- con edificacion 2 ☒

㉘ USO DEL AREA SIN EDIFICACION
- sin uso 1 ☐
- 2 ☒
- otro uso 3 ☐

㉙ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

㉚ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OBSERVACIONES: Sello p 08/11/17

MODO DE PROPIEDAD
1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE) VACIO

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (notaría)	fecha
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CODIGO ☐	Oincel Sanchez Ana Marieta.	120 258003-9	1.	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón - metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio - madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o entablado, 3 vinyl o granito lavado, 4 baldosa, 5 parquet o mayólica, 6 alfombra, 7 marmol mármolina
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2da. orden, 3 tiene de 1ra. orden

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

- 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 09	X caña	X caña	X tierra	X tierra	X zinc	X no tiene	X no tiene	X sobrepuestas	X no tiene	X no tiene	X regular	(53) 1.
(54)	(55)	(56)												(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
			25-X-15	Javier Guzmán	[illegible]

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones:

NUMERO : 2013.13.08.01.P05364

UNO . ACEPTACION DE COMPRA VENTA Y

DOS .- COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION " VILLAMARINA" DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA.

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES : SEÑORA LIDIA JUDITH SAMPAZ ORTEGA Y SU ESPOSO SEÑOR JUAN CARLOS CIFUENTES VILLASEÑOR .-.-

A FAVOR DE LA SEÑORA: ANA MARIETA VINCES SANCHEZ .-.-.-.-.-.-.-.-

.-.-CUANTIA US $ 9.309,81 DOLARES .-

.=.

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta y uno de Octubre del dos mil trece, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del Cantón, comparecen: Por una parte los cónyuges señora LIDIA JUDITH SAMPAZ ORTEGA Y SU ESPOSO SEÑOR JUAN CARLOS CIFUENTES VILLASEÑOR casados entre sí; y por otra parte la señora ANA MARIETA VINCES SANCHEZ de estado civil casada; todos los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para este acto, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificados de votación , doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " ACEPTACION DE

COMPRA VENTA Y COMPRA VENTA " , a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos ; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA :** En su registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sírvase insertar un contrato sujeto en las siguientes clausulas : **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de Aceptación de compra venta y Compraventa por una parte los cónyuges señores **LIDIA JUDITH SAMPAZ ORTEGA Y SU ESPOSO SEÑOR JUAN CARLOS CIFUENTES VILLASEÑOR** casados entre sí , intervienen por sus propios derechos legalmente capacitados para realizar esta venta, parte esta que en adelante serán llamados **LOS VENDEDORES**; y por otra parte la señora **ANA MARIETA VINCES SANCHEZ** de estado civil casada, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para aceptar esta compra, parte esta que en adelante será llamada como **LA COMPRADORA.- SEGUNDA : ANTECEDENTES :** Con fecha jueves 19 de febrero de 1994 bajo el No. 234 se encuentra inscrita la escritura de Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 13 de diciembre de 1993, en la que vende el señor José Abad Saltos, casado, a favor de la señora Lidia Sampaz Ortega, casada, La señora LIDIA SAMPAZ ORTEGA, representada por el señor Manuel Mesias Sampaz Ortega , El lote de terreno número CUATRO de la manzana C, 1 , de la Lotización Villamarina, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de trescientos

metros cuadrados , que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: diez metros y lote número nueve; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con lote número tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y lindera con el lote número Cinco. Lote de terreno desde que sus dueños lo han venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- TERCERA: ACEPTACION DE COMPRA VENTA : La señora LIDIA SAMPAZ ORTEGA, expresa por medio de esta misma escritura, que agradece al señor Manuel Moisés Sampaz Ortega , que la representó en calidad de agente oficioso cuando realizó la compra que hizo al señor José Abad Suitos, por tan honorable gesto .- CUARTA: COMPRA VENTA .- Con estos antecedentes expuestos, la vendedora señora LIDIA JUDITH SAMPAZ ORTEGA y su esposo señor JUAN CARLOS CHUENTES VILLASEÑOR , tienen a bien dar en venta real y efectiva, en favor de la compradora señora ANA MARIETA VINCES SANCHEZ , el lote de terreno signado con el número CUATRO de la Manzana " C-1 " de la Urbanización " VILLAMARINA" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las mismas medidas, linderos, ubicación y origen descritos en la cláusula segunda de esta escritura ; cuyo dominio y posesión lo transfieren los vendedores en favor de la compradora con todos sus usos, costumbres y más derechos anexos, sin reserva de naturaleza alguna en la presente compra venta .- QUINTA: PRECIO .- El precio que se ha estipulado por el presente contrato de compra venta, es el de

cantidad de NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES (USD $ 9.309.61 dólares) . dinero que los vendedores, lo tienen recibido de contado y en dinero efectivo , de manos de la compradora, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto .- **SEXTA : DEL SANEAMIENTO** .- Los vendedores señores JUAN CARLOS CIFUENTES VILLASEÑOR Y SRA. LIDIA JUDITH SAMPAZ PRTEGA , se obligan al saneamiento de evicción, de conformidad con las normas del Código Civil, aclarando que sobre el inmueble no existe gravamen o limitación de dominio alguno .- **SEPTIMA .- FACULTAD PARA LA INSCRIPCION** .- Los vendedores facultan a la compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- **OCTAVA : ACEPTACION** .- La señora ANA MARIETA VINCES SANCHEZ, acepta la compra por ser a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado mediante este contrato .- **LA DE ESTILO** .- Ud. Señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo que interpretando la voluntad de los contratantes lleve a completa validéz el presente instrumento.. **Hasta aquí la Minuta,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes T, matricula número nueve tres cuatro del Colegio de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les

CIFUENTES VILLASEÑOR
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
LIGIA JUDITH
SAMPAZ O

003

003 - 0090 1707818233

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CIFUENTES VILLASEÑOR JUAN CARLOS

PROVINCIA
PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN

PRESIDENTE DE LA JUNTA

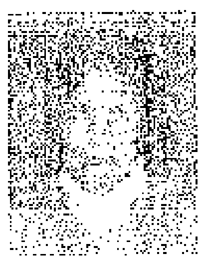

JUAN CARLOS CIFUENTES VILLA...
EMPLEADO PRIVADO

...0496

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

023

023 - 0141 0400764171

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SAMPAZ ORTEGA LIGIA JUDITH

PROVINCIA
PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
JIPIJAPA
CANTÓN
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA (E)

CIUDADANIA 120258003-9
VINCES SANCHEZ ANA MARIETA
LOS RIOS/BABA/GUARE
17 ABRIL 1967
091- 0028 00024 F
LOS RIOS/ BABA
GUARE 1967

[illegible]
CASADO [illegible] TELLO VILLALTA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
VICENTE VINCES
YOLANDA SANCHEZ M
MANTA 26/01/2006
26/01/2018
0505951

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
[illegible]

093
093 - 0219 1202580039
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VINCES SANCHEZ ANA MARIETA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA CENTRO DE ZONA
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

GAD CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 107521

TERCERA VALORACION

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

No. Electrónico: 16255

Fecha: 23 de octubre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-36-15-909

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-CI 1-84

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
0300784171	*SAMPAZ ORTEGA LIDIA JUDITH*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9000,00
CONSTRUCCIÓN:	309,61
	9309,61

Son: NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el bienio 2012-2013

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

PRIMERA (E)

Impreso por: [illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0060712

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a SAMPAZ ORTEGA LIDIA JUDITH ubicada LOT. VILLAMARINAMZ-C1 LT.04 COMERCIAL PTE. cuyo $9303.61 NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES 61/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

29 OCTUBRE 2013

NPARRAGA

Manta, ____ de _____ del 20 _____

Ing. Erika Pazmiño B.

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0087543

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de [illegible]
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Octubre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
2182615000 LOT. VILLAMARINA MZ-C1 L#4
Manta, veinte y cuatro de Octubre del dos mil trece

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0027622

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : SAMPAZ ORTEGA LIDIA JUDITH
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ- C1 LT. 4
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 274869
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 24/10/2013 10:56:59

ÁREA [illegible]

TESORERIA DE CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: MIERCOLES, 22 DE ENERO DE 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000208597

10/29/2013 3:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-28-26-15-000	300,00	9309,61	103252	208597

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0400764171	SAMPAZ ORTEGA LIDIA JUDITH	LOT. VILLAMARINA MZ-C1 L#4

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1202580039	VINCES SANCHEZ ANA MARIETA	SIN

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	93,10
Junta de Beneficencia de Guayaquil	27,93
TOTAL A PAGAR	121,03
VALOR PAGADO	121,03
SALDO	0,00

EMISIÓN: 10/29/2013 3:42 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

30953

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30953:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de septiembre de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno número Cuatro de la manzana C 1, de la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE; diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS; diez metros y lote número nueve.POR EL COSTADO DERECHO; con treinta metros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con los mismos treinta metros y lindera con el lote número Cinco. SUPERFICIE TOTAL DE; Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	67	01/04/1968	60
Compra Venta	Compraventa	234	10/02/1994	233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 Folio Final: 61
Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 296
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana de Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003106	Cevallos Pillasagua Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003110	Cevallos Mero Pablo Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003108	Cevallos Mero Vinicio Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003107	Mero Mantuano Indelira	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000003109	Mero Rivera Rosario Del Pilar	Casado	Manta

6

Vendedor	80-0000000003111	Reyes Chavez Blanca Nieve	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 10 de febrero de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 233 - Folio Final: 234

Número de Inscripción: 234 Número de Repertorio: 523

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de diciembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora LIDIA SAMPAZ ORTEGA, representados por el Sr. Manuel Mesias Sampaz Ortega, El lote de terreno número CUATRO, de la manzana C . 1, de la Lotización villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055150	Sampaz Ortega Lidia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	67	01-abr-1968	60	61

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:39:11 del miércoles, 23 de octubre de 2013

A petición de: Ana Vicuña

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicta un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo la Escritura, en unidad de acto - DOY FE.-

F)

JUAN CARLOS CIFUENTES VILLASEÑOR

CED.NO. 170781029-6

F)

LIDIA JUDITH SAMPAZ ORTEGA

CED.NO. 040076417-1

F)

ANA MARGETA VINCES SANCHEZ

CED.NO. 120258003-9

LA NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Violka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E)

MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIRMO EL PRESENTE SEGUNDO TESTIMONIO.-

Ab. Violka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E)

MANTA

QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E)

MANTA

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO.		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES y/o RAZÒN			
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR   FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO   FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30953

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30953:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de septiembre de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno número Cuatro de la manzana C 1, de la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas;.POR EL FRENTE; diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS; diez metros y lote número nueve.POR EL COSTADO DERECHO; con treinta metros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con los mismos treinta metros y lindera con el lote número Cinco. SUPERFICIE TOTAL DE; Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	67	01/04/1968	60
Compra Venta	Compraventa	234	10/02/1994	233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 61
Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 296
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003106	Cevallos Pillasagua Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003110	Cevallos Mero Pablo Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003108	Cevallos Mero Vinicio Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003107	Mero Mantuano Indelira	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000003109	Mero Rivera Rosario Del Pilar	Casado	Manta

Vendedor	80-0000000003111	Reyes Chavez Blanca Nieve	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 10 de febrero de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 233 - Folio Final: 234

Número de Inscripción: 234 Número de Repertorio: 523

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de diciembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora LIDIA SAMPAZ ORTEGA, representados por el Sr. Manuel Mesias Sampaz Ortega, El lote de terreno número CUATRO, de la manzana C . 1, de la Lotización villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055150	Sampaz Ortega Lidia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	67	01-abr-1968	60	61

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:39:11 del miércoles, 23 de octubre de 2013

A petición de: Ana Vera

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Manta, 24 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte ***interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la SRA. SAMPAZ ORTEGA LIDIA JUDITH Con numero de cedula 040076417-1 NO se*** *encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por tanto NO mantiene deuda con* ***CNEP EP.***

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor le convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE

TATIANA GARCIA M.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección Av. 4to. y Calle 5 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000161807

4/2/2013 10:43

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-16-26-15-002	300.00	$ 8.353,35

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LOT. VILLAMARINA MZ-C-1 #4	2013	91295	161807

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C. / R.U.C.
SAMPAZ ORTEGA LIDIA JUDITH	0400764171

4/2/2013 12:00 MACIAS KLEVER

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 2,81	($ 0,11)	$ 2,70
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,19		$ 1,19
MEJORAS 2012	$ 1,56		$ 1,56
MEJORAS HASTA 2010	$ 17,20		$ 17,20
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,94		$ 0,94
TOTAL A PAGAR			$ 23,59
VALOR PAGADO			$ 23,59
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CIUDADANIA [illegible]

SAMPAZ ORTEGA LIDIA JUDITH

CARCHI/TULCAN/TULCAN

11 JUNIO 1960

001-1 0299 00077 F

CARCHI/ TULCAN

TULCAN 1960

ECUATORIANA****** V1333I4222

CASADO JUAN CARLOS CIFUENTES VILLASE

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

JOSE SAMPAZ

CLARA ORTEGA

QUITO 17/10/2002

17/10/2014

0330496

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

023

023 - 0141 **0400764171**

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

SAMPAZ ORTEGA LIDIA JUDITH

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO JIPIJAPA
LOS LAUREL
CANTON PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA